



Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2020:

Conforme lo establecido en los artículos 52, 59 y 72 de la Ley 18.046, 52 del Reglamento de Sociedades Anónimas DS. N°587 y el Oficio Circular N°718, es materia de Junta Ordinaria de Accionistas, la designación de auditores externos para el ejercicio 2020.

A continuación se presenta un cuadro comparativo entre las distintas empresas preseleccionadas:

Ítem	SMS Chile Auditores S.A.	KAM Auditores Consultores	Humphreys & Cía. Auditores & Consultores
Empresas Inscritas en el REAE	Si	Si	Si
Experiencia en el Mercado	10 años	16 años	60 años
Empresa con Representación Internacional	Si	Si	Si
Cantidad de visitas	4	4	4
Profesionales asignados	Fernando Braun Socio Principal Martín Garrido Araya socio revisor Marcelo Márquez Carvajal Gerente de Auditoría	Víctor Aguayo H. Socio Responsable Jorge Astudillo Socio Concurrente Freddy Lizana Gerente a cargo de la Auditoría	David Barros B. Socio Responsable Eduardo Tapia Gerente de Auditoría
Honorarios	UF 320	UF 350	UF 448
Empresa de auditores año anterior		x	



La propuesta de la administración, apoyada por el directorio, es designar a la empresa "SMS Chile Auditores S.A." en razón de su dilatada trayectoria, experiencia en el giro de la sociedad, su excelente relación precio/calidad de servicio. Adicionalmente, por normas de buen gobierno o corporativo en el sentido de no tener permanentemente los mismos auditores, este cambio permitiría una sana rotación.